



**Built to Lead**

Para su publicación inmediata:  
12/06/2016

**GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO**

**EL GOBERNADOR CUOMO, EL LÍDER DE LA MAYORÍA FLANAGAN Y EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA HEASTIE ANUNCIAN UN ACUERDO SOBRE NUEVA LEGISLACIÓN PARA MEJORAR EL ACCESO Y LA COBERTURA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA**

*Las iniciativas continúan el plan del Gobernador para mejorar el acceso a detección de cáncer de mama, el más agresivo en la nación*

*El acuerdo amplía el horario de exámenes de detección en hospitales y clínicas; elimina los obstáculos para los seguros y ofrece permiso con sueldo para exámenes de detección para todas las empleadas públicas*

El Gobernador Andrew M. Cuomo, el líder de la mayoría en el Senado John Flanagan y el presidente de la Asamblea Carl Heastie anunciaron hoy un acuerdo para mejorar el acceso a pruebas de detección de cáncer de mama y para ampliar la serie de iniciativas del Gobernador contra el cáncer de mama incluidas en el discurso Estado del Estado 2016. Con el Gobernador Cuomo, el Estado de New York está tomando las acciones más agresivas en la nación para mejorar el acceso a pruebas de detección de cáncer. En conjunto, estas iniciativas continuarán ese plan y ayudarán a más mujeres de todo el estado a obtener acceso a los servicios y de salud y la atención médica que necesitan y merecen. Este acuerdo incluye legislación para ampliar los horarios de pruebas de detección en 210 instalaciones hospitalarias que realizan mamografías en todo el estado y para eliminar obstáculos para que los seguros cubran mamografías y otros procedimientos de detección y diagnóstico para detectar el cáncer de mama.

“La detección temprana es crucial para combatir el cáncer de mama, y el Estado de New York se enorgullece de contar con la operación más agresiva del país para la detección del cáncer de mama”, **dijo el Gobernador Cuomo**. “Cuando a Sandy le diagnosticaron cáncer de mama, tuvo la fortuna de descubrirlo temprano. Pero no todas las mujeres son tan afortunadas, y muchas no cuentan con la flexibilidad en su horario ni con los recursos para combatir esta enfermedad de frente. Al ampliar los horarios de exámenes de detección y eliminar obstáculos de los seguros, este convenio le dará a nuestras esposas, hijas y hermanas un mejor acceso a servicios de salud que pueden salvar su vida, para que también puedan adelantarse a esta enfermedad. Agradezco al líder de la mayoría Flanagan y al presidente de la Asamblea Heastie por su cooperación, e insto encarecidamente a todas las mujeres a que se realicen pruebas de detección, porque cuando se trata del cáncer, la detección temprana puede ser una

diferencia de vida o muerte”.

**El líder de la mayoría en el Senado John Flanagan dijo,** “Me alegra que hayamos logrado un compromiso tripartita para reafirmar el compromiso del estado de dar a las mujeres la oportunidad de vivir una vida larga y saludable. Por eso es crítico que hagamos todo lo posible para animar a las mujeres de New York a realizarse las pruebas de detección que necesitan y merecen. Agradezco al Gobernador Cuomo por dirigir los reflectores a este problema, y a nuestros colegas en ambos partidos por su dedicación a conseguir las herramientas que la gente necesita en la lucha contra el cáncer de mama. Todos reconocemos que la detección temprana sigue siendo la mejor manera de sobrevivir al cáncer de mama, y me enorgullece hacer algo de importancia tan vital para la gente de New York”.

**El presidente de la Asamblea Carl Heastie dijo,** “El cáncer de mama toca las vidas de muchas mujeres; nuestras esposas, madres, hijas, hermanas y amigas. Este acuerdo representa nuestro compromiso de limitar sus efectos al incrementar la conciencia y asegurarnos de que las mujeres tengan acceso a las pruebas asequibles de detección de cáncer que necesitan para garantizar una detección temprana que pueda salvar vidas. La adición de furgonetas capaces de hacer mamografías móviles fortalecerá nuestra lucha contra el cáncer de mama, al ofrecer servicios preventivos a las comunidades que de otro modo no tendrían acceso. Gracias a este acuerdo, New York seguirá siendo un líder progresista y un ejemplo para la nación en la promoción de la salud y el bienestar de las mujeres, una misión que por mucho tiempo ha sido una de las principales prioridades para la mayoría en la Asamblea”.

La legislación de hoy da seguimiento a los \$91 millones en inversiones incluidos en el discurso Estado del Estado del Gobernador para aumentar la concientización y detección del cáncer de mama, incluyendo una campaña de concientización pública, programas de acercamiento con las comunidades, orientadores para las pacientes y furgonetas para mamografías móviles. El nuevo acuerdo legislativo:

- Obligará a 210 hospitales y clínicas de extensión hospitalaria a ofrecer horarios ampliados de detección durante al menos cuatro horas a la semana, para ayudar a las mujeres que tienen problemas para programar mamografías durante el horario normal de 9 a.m. a 5 p.m. Estos horarios incluyen de 7 a.m. a 9 a.m., y de 5 p.m. a 7 p.m. de lunes a viernes, y de 9 a.m. a 5 p.m. los sábados y domingos;
- Eliminar los deducibles anuales, copagos y pago de coaseguros (“costos compartidos”) para todas las mamografías de detección, incluyendo las que se brindan a las mujeres con más frecuencia que los lineamientos federales vigentes de detección, como mamografías anuales para mujeres de 40 a 50 años de edad;
- Eliminar los costos compartidos para las pruebas de imagen para diagnóstico de cáncer de mama, incluyendo las mamografías de diagnóstico, ultrasonidos de mama y resonancia magnética (MRI) para mujeres con alto riesgo de cáncer de mama. De este modo, las mujeres que necesiten pruebas distintas a

las mamografías estándar no tendrán que pagar costos adicionales por estas pruebas comunes de diagnóstico;

- Añade a las empleadas públicas de ciudades con una población de un millón de personas o más a la población de empleadas públicas del Estado de New York que actualmente tienen cuatro horas de permiso al año para pruebas de detección de cáncer de mama. Las leyes estatales vigentes requieren que todos los empleadores públicos brinden a sus empleadas cuatro horas de permiso al año para pruebas de detección de cáncer de mama. Ahora las empleadas públicas de la Ciudad de New York recibirán el mismo beneficio que todas las demás empleadas públicas del estado.

“Me enorgullece que el Estado de New York esté a la vanguardia en la promoción de la detección del cáncer de mama”, **dijo el comisionado de Salud del Estado de NY, el Dr. Howard Zucker.** “Las iniciativas del Gobernador Cuomo aumentarán las probabilidades de detección temprana, con lo que se harán tratamientos más tempranos y efectivos. Estas nuevas leyes marcarán una diferencia positiva en la salud y en las vidas de las mujeres de todo el estado”.

“La detección temprana del cáncer de mama salva vidas de mujeres”, **dijo la superintendente interina de Servicios Financiero Maria T. Vullo.** “Esta legislación, que elimina los obstáculos financieros para las pruebas de detección y de diagnóstico por imagen, ayudarán a mujeres y familias y aumentarán las probabilidades de que el cáncer de mama sea detectado de manera temprana y tratado con éxito. Aplaudo al Gobernador Cuomo por tomar esta importante y agresiva medida a favor de las mujeres de todo el Estado de New York”.

El cáncer de mama es el cáncer que se diagnostica con más frecuencia y la segunda causa principal de muerte por cáncer entre las mujeres en el estado de New York. Cada año, aproximadamente 15,000 mujeres en New York reciben un diagnóstico nuevo de cáncer de mama, y aproximadamente 2,640 mueren de la enfermedad.

La detección del cáncer de mama, que incluye las mamografías, puede incrementar la detección de la enfermedad en etapa temprana, cuando el tratamiento es más efectivo. En 2014, casi el 22 por ciento de las mujeres entre 50 y 74 años de edad del Estado de New York reportaron que no se realizaron mamografías al menos cada dos años.

La Fuerza de Tarea de Servicios Preventivos Comunitarios, un panel independiente de expertos nombrados por los Centros de Control y Prevención de Enfermedades a nivel federal, ha determinado que los obstáculos estructurales, como la falta de horarios convenientes, tienen un efecto significativo en la capacidad de una mujer para realizarse exámenes de detección. Debido a sus obligaciones laborales y familiares, las mujeres a menudo tienen problemas para programar mamografías en el horario típico de 9 a.m. a 5 p.m. Otros obstáculos para las pruebas de detección son el transporte, la falta de conocimiento sobre la importancia de las pruebas de detección, y el temor de que las mamografías sean dolorosas.

**Julie Hart, directora de Relaciones Gubernamentales de la Red de Acción contra**

**el Cáncer de la Sociedad Americana del Cáncer, dijo,** “La audaz medida del Gobernador Cuomo para mejorar el acceso de las mujeres a pruebas de detección de cáncer de mama, al obligar a los hospitales a ofrecer servicios de mamografía en horario extendido, es la acción correcta para el estado. Un mejor acceso a servicios de detección temprana significa que más cánceres se encontrarán más pronto, en etapas más tratables, y se salvarán más vidas”.

**Shakiba Muhammadi de Susan G. Komen Greater New York City dijo,** “Estamos muy agradecidas con el Gobernador Cuomo, con el líder de la mayoría Flanagan y con el presidente de la Asamblea Heastie por promulgar esta legislación crucial, que ayudará a aumentar el acceso y la cobertura para la detección de cáncer de mama. Sabemos que la detección temprana ofrece la mejor probabilidad de supervivencia, y aplaudimos a nuestros líderes estatales por este agresivo plan que beneficiará a tantas mujeres de New York”.

**La Dra. Maureen Killackey, presidenta del Consejo Asesor del Programa de Educación y Detección de Cáncer de Mama, dijo,** “Esta es una acción realmente centrada en los pacientes. La ampliación y aumento de los horarios de detección y la reducción de los obstáculos financieros para servicios de detección de alta calidad garantizarán que las mujeres del Estado de New York tengan acceso a una detección más temprana del cáncer de mama. El Gobernador Cuomo y la Legislatura estatal se están asegurando de que más casos de cáncer de mama sean detectados más temprano, y de que más mujeres reciban el tratamiento que necesitan, más pronto. A fin de cuentas, esta legislación va a salvar vidas”.

**La presidenta y directora general del Instituto del Cáncer Roswell Park, Candace S. Johnson, PhD, dijo,** “Estas nuevas leyes representan una revolución para la salud de las mujeres y ayudarán a las mujeres a ser proactivas y a tener las mejores oportunidades de detección temprana, tratamiento exitoso y excelente calidad de vida. Roswell Park se siente animado porque los legisladores lograron unirse en este tema vital para enfrentar los obstáculos que tantas mujeres enfrentan con la detección y la cobertura de seguros”.

Existen muchos obstáculos para las mujeres cuyos horarios de trabajo u otros compromisos y responsabilidades evitan que se realicen pruebas de detección de cáncer. En New York, las empleadas estatales ya reciben cuatro horas de permiso anual para pruebas de detección de cáncer de mama. Para garantizar que todas las neoyorquinas tengan acceso a los servicios de detección de cáncer, el estado ha pedido a todos los empleadores del sector privado que ofrezcan el mismo tipo de beneficio a sus empleadas y que les otorguen cuatro horas de permiso al año. 35 compañías ya están participando en el esfuerzo estatal. Cualquier empleador que desee sumarse puede enviar su información de contacto [aquí](#).

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de New York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418